



## GENERALIDADES

### El seguro de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales en el Reino Unido

En el Reino Unido no existe un “seguro” de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales similar al de la mayoría de los países de Europa. Los daños personales sufridos por los trabajadores son tratados por el National Health Service (Servicio Nacional de Salud) independientemente de que sean de origen profesional o no. Por otra parte, mientras están de baja los afectados cobran un pequeño subsidio fijo (independiente del salario) que paga el empresario. Si el empleado se considera con derecho a una mayor reparación, debe acudir a los tribunales quienes, en su caso, le concederán la indemnización que proceda. Por su parte, el empresario debe asegurarse obligatoriamente frente a tal eventualidad mediante un seguro (Employers' liability insurance). Como las primas han aumentado mucho recientemente y, además, el sistema no parece ser muy estimulante de la actuación preventiva de la empresa, ya hace tiempo (ver los números 9 y 20 de [ERG@nline](#)) que se está estudiando una reforma que, como tantas otras cosas en la vida, no acaba nunca de llegar. Informes, eso sí, no faltan. El último de los que hemos tenido noticia es el esperado informe final del Department of Work and Pensions, que no propone reformas concretas (se había rumoreado que el gobierno se proponía hacer recaer sobre los empresarios el coste de la asistencia sanitaria a los accidentados y enfermos del trabajo, que ahora asume el sistema sanitario público), pero hace público el compromiso del gobierno para reforzar la relación entre el seguro y la eficacia en las acciones de seguridad y salud por parte de la empresa. El informe completo (83 páginas) está disponible en: [http://www.dwp.gov.uk/publications/dwp/2003/elci/dwp\\_employers\\_review04-12-2003.pdf](http://www.dwp.gov.uk/publications/dwp/2003/elci/dwp_employers_review04-12-2003.pdf)

Los apresurados pueden tener suficiente con un resumen de nueve páginas: [http://www.dwp.gov.uk/publications/dwp/2003/elci/elci\\_ria04-12-2003.pdf](http://www.dwp.gov.uk/publications/dwp/2003/elci/elci_ria04-12-2003.pdf)

### El seguro de AT y EP en los Estados Unidos, también tiene problemas

En los Estados Unidos el seguro de accidentes de trabajo es una competencia estatal, por lo que existen diversos modelos, ya que cada estado lo organiza a su manera; sin embargo, todos tienen algo en común: mientras la siniestralidad baja, el coste del seguro sube. El problema está, pues, servido. Y a buscar sus raíces y las posibles soluciones viene este informe elaborado por el Consejo de Gobiernos Estatales:

<http://www.csg.org/NR/rdonlyres/erizihbg55ytjucwwmab6raf7aclq3ocldkm3wdlsmrfgcqjfcj64pcm6ennmq2iquks2djmejsbne5tylzz57gfcae/Workers+Comp+%28final%29.pdf>

## SEGURIDAD

### Seguridad en la construcción

Desde esta página web se puede acceder a gran cantidad de documentos publicados por el INRS sobre prevención de riesgos laborales en la construcción y obras públicas.

[http://www.inrs.fr/INRS-PUB/inrs01.nsf/IntranetObject-accesParReference/Dossier+BTP/\\$File/visu.html](http://www.inrs.fr/INRS-PUB/inrs01.nsf/IntranetObject-accesParReference/Dossier+BTP/$File/visu.html)

### **Silos que explotan**

El polvo de muchos materiales combustibles es susceptible de producir explosiones cuando se dan las condiciones apropiadas de concentración. De hecho, las explosiones de silos de cereales, harina y otros materiales de origen vegetal son bien conocidas (y devastadoras), pero no las únicas, ni mucho menos. En este informe del INRS francés se trata el problema en general, y en los que siguen se efectúan aproximaciones específicas a diversos materiales.

[http://www.inrs.fr/INRS-PUB/inrs01.nsf/IntranetObject-accesParReference/ED+845/\\$File/ed845.pdf](http://www.inrs.fr/INRS-PUB/inrs01.nsf/IntranetObject-accesParReference/ED+845/$File/ed845.pdf)

Materiales plásticos en polvo

[http://www.inrs.fr/INRS-PUB/inrs01.nsf/IntranetObject-accesParReference/ED+891/\\$File/ed891.pdf](http://www.inrs.fr/INRS-PUB/inrs01.nsf/IntranetObject-accesParReference/ED+891/$File/ed891.pdf)

Madera

[http://www.inrs.fr/INRS-PUB/inrs01.nsf/IntranetObject-accesParReference/ED+842/\\$File/ed842.pdf](http://www.inrs.fr/INRS-PUB/inrs01.nsf/IntranetObject-accesParReference/ED+842/$File/ed842.pdf)

Azúcar

[http://www.inrs.fr/INRS-PUB/inrs01.nsf/IntranetObject-accesParReference/ED+843/\\$File/ed843.pdf](http://www.inrs.fr/INRS-PUB/inrs01.nsf/IntranetObject-accesParReference/ED+843/$File/ed843.pdf)

Harina

[http://www.inrs.fr/INRS-PUB/inrs01.nsf/IntranetObject-accesParReference/ED+857/\\$File/ed857.pdf](http://www.inrs.fr/INRS-PUB/inrs01.nsf/IntranetObject-accesParReference/ED+857/$File/ed857.pdf)

### **Seguridad en las obras: contrato tipo del coordinador de seguridad**

Para tranquilidad del promotor, que es la parte contratante, y del técnico, que es la parte contratada como coordinador de seguridad en una obra, es conveniente hacer un contrato que deje atado y bien atado todo lo que convenga, a fin de que esté claro cuáles son los palos que cada vela tiene que aguantar. A quienes se encuentren en un trance similar puede serles de utilidad este modelo de contrato que utilizan en Francia.

<http://www.architectes.org/telechargement/contrats/fichiers/CCG-coordonateurSPS.pdf>

## **HIGIENE INDUSTRIAL Y MEDIO AMBIENTE**

### **Directiva sobre campos electromagnéticos**

Tras la larga gestación que caracteriza este tipo de procesos, el Consejo Europeo aprobó por fin la directiva 2004/40/CE sobre la exposición de los trabajadores a los riesgos derivados de los campos electromagnéticos. Se publicó en el Diario Oficial de 30 de abril:

[http://europa.eu.int/eur-lex/es/refdoc/L\\_159/L\\_2004159ES\\_1.pdf](http://europa.eu.int/eur-lex/es/refdoc/L_159/L_2004159ES_1.pdf)

La patronal, en un informe de diciembre de 2003, se mostraba disconforme con el proyecto:

<http://www.orgalime.org/pdf/EMFW1203.pdf>

### **Los grandes contaminadores españoles, con nombre y apellidos**

En el número 23 de [Erg@nline](#) informamos de que la Agencia Europea del Medio Ambiente había abierto al público el Registro Europeo de Emisión de Contaminantes (European Pollutant Emission Register, EPER (<http://eper.eea.eu.int/eper/>)). Ahora el ministerio español de Medio Ambiente ha inaugurado su página relativa al tema. En ella se presenta un inventario en el cual

se puede consultar, según los periodos de información establecidos, datos sobre las emisiones de determinadas sustancias contaminantes al aire y al agua generadas por los complejos industriales afectados por la [Ley 16/2002](#), cuando superen los [umbrales de notificación](#) especificados en el Anexo A1 de la Decisión EPER. ([Lista de sustancias y umbrales de Emisión](#)). Las posibilidades de búsqueda no son tan potentes como las de la página de la Agencia, pero vale la pena conocerla.

<http://www.eper-es.com>

### **En Europa, el que contamina paga..., a partir de abril de 2007**

La Unión Europea aprobó el 21 de abril una nueva Directiva sobre responsabilidad medioambiental. La Directiva se basa en el principio de que 'quien contamina paga', lo que supone un giro de 180 grados respecto a la situación anterior, ya que hasta ahora los Estados miembros se hacían cargo de casi todos los gastos derivados de siniestros medioambientales; en virtud de esta nueva norma, las empresas deberán disponer ahora de garantías financieras con las que responder a posibles agresiones al Medio Ambiente. El texto oficial puede descargarse desde:

[http://europa.eu.int/eur-lex/pri/es/oj/dat/2004/l\\_143/l\\_14320040430es00560075.pdf](http://europa.eu.int/eur-lex/pri/es/oj/dat/2004/l_143/l_14320040430es00560075.pdf)

Quienes tengan curiosidad por conocer el incontable número de pasos que caracterizan el procedimiento legislativo de la Unión, pueden seguir con todo detalle las vicisitudes del proceso en la siguiente dirección:

[http://www.db.europarl.eu.int/oeil/oeil\\_ViewDNL.ProcViewByNum?lang=2&procnum=COD/2002/0021](http://www.db.europarl.eu.int/oeil/oeil_ViewDNL.ProcViewByNum?lang=2&procnum=COD/2002/0021)

## **ERGONOMÍA**

### **Manipulación manual de cargas**

La manipulación manual de cargas es un problema universal, a cuya solución este opúsculo (20 páginas) editado por el HSE pretende aportar su granito de arena. Va destinado a las pequeñas y medianas empresas, pero sus recomendaciones son de validez universal.

<http://www.hse.gov.uk/pubns/indg143.pdf>

### **Pronóstico del dolor de espalda**

Más del 80% de los costes asociados al dolor de espalda corresponden a una minoría de casos que precisan bajar de más de seis meses. En un estudio realizado en el Canadá durante más de dos años, los autores han seguido la evolución de más de 1000 trabajadores afectados de dolor de espalda y como resultado han elaborado una metodología que permite identificar a quienes tienen una probabilidad elevada de padecer una baja larga y, en consecuencia, permite adoptar desde el principio medidas preventivas. Los resultados están disponibles en:

<http://www.irsst.qc.ca/files/documents/PublRSST/R-356.pdf>

## **PSICOSOCIOLOGÍA**

### **A la vejez, congresos**

En muchos países el envejecimiento de la población en general y de la población trabajadora en particular, está llevando a los expertos a dedicar mucho tiempo (y mucha tinta) a discutir sobre las implicaciones laborales y no laborales de la situación. Cuándo la edad media de la población trabajadora sea, por ejemplo, diez años superior a la actual, ¿qué habrá que modificar? Si la edad de jubilación pasa de 60 y pocos años a sesenta y bastantes o incluso setenta o más, ¿cuántos puestos de trabajo habrá que rediseñar? En este congreso a celebrar en Verona en octubre, se hablará del tema; si les interesa, síganle la pista.

<http://www.cdc.gov/niosh/pdfs/workability-a.pdf>

## Equipos semiautónomos

En la industria manufacturera la implantación de equipos semiautónomos de trabajo que desempeñan un control colectivo sobre diversos aspectos de la producción es relativamente reciente. Para medir los efectos de esta nueva forma de organización en la salud y la seguridad, se revisó la literatura europea y americana sobre el tema, y se realizó un inventario de experiencias en Québec. No se encontró en la literatura un consenso sobre los efectos sobre la salud y la seguridad: mientras algunos estudios detectan un aumento de la siniestralidad, otros encuentran una reducción.

Los primeros resultados del estudio se hicieron públicos en 1998:

<http://www.irsst.qc.ca/files/documents/PubIRSST/B-052.pdf>

Recientemente se ha efectuado una actualización de los datos:

<http://www.lib.kth.se/Sammanfattningar/bjoring981204.pdf>

## MEDICINA DEL TRABAJO

### Enterprise for Health

En esta página web se presenta una red de empresas europeas que se han aliado para promover la mejora de la salud de sus empleados. Puede tener algún interés.

<http://www.enterprise-for-health.org/>

[http://www.enterprise-for-health.org/downloads/en\\_mission.pdf](http://www.enterprise-for-health.org/downloads/en_mission.pdf)

### Promoción de la salud en Europa

La Red Europea de Promoción de la Salud celebró recientemente en Dublín una reunión de la que se han publicado algunos documentos de interés:

<http://www.whpdublin2004.org/>

## ASPECTOS BIOLÓGICOS DE LAS EXPOSICIONES PELIGROSAS. TOXICOLOGÍA

### Riesgos profesionales de los aditivos alimentarios

Hace algunos meses informamos de las enfermedades pulmonares descubiertas en trabajadores de una fábrica de palomitas de maíz en el estado de Missouri (USA), originadas por la *inhalación* de un aditivo alimentario. Ahora NIOSH ha elevado la anécdota a categoría y ha publicado una alerta que llama la atención sobre los riesgos asociados a la inhalación de aditivos alimentarios *en general*. El documento está disponible en:

<http://www.cdc.gov/niosh/docs/2004-110/pdfs/2004-110.pdf>

### Riesgos de los isocianatos

Los riesgos de los isocianatos (materia prima para la fabricación de los poliuretanos, un tipo de plástico con gran número de aplicaciones), en cambio, son conocidos desde hace tiempo, pero no por ello menos importantes. Ahora, NIOSH ha inaugurado una página web específica dedicada a estos compuestos, repleta de información útil sobre todos los aspectos del problema.

<http://www.cdc.gov/niosh/topics/isocyanates/>

## GESTIÓN DE LA PREVENCIÓN

### ¿Vale la pena invertir en prevención?

Esta guía se dirige a directivos interesados en mejorar su negocio mejorando también la salud y la seguridad de sus trabajadores y les invita a analizar cuidadosamente las mejoras introducidas y a preguntarse: ¿*realmente* funcionan? La guía, publicada por NIOSH, tiene 36 páginas.

<http://www.cdc.gov/niosh/docs/2004-135/downloads/2004-135.pdf>

Quienes deseen ir mucho más al fondo del asunto pueden dirigirse a la fuente en la que se ha inspirado la guía. Se trata de otra publicación de NIOSH del año 2001 de tono más sesudo y mayor volumen (138 páginas) que actualmente ya no está disponible en la web de NIOSH pero sí en la del canadiense Institute for Work and Health, que también colaboró en la redacción:

<http://www.iwh.on.ca/archive/pdfs/SafetyBk.pdf>

## FORMACIÓN, INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN

### Lo mejor de internet en salud y seguridad

Eso al menos es lo que promete (pero no cumple) esta página web. Se trata de una colección no muy larga de direcciones en la que, como es americana, se ignora todo lo que no está en inglés. Alguna es curiosa.

<http://www.businessinsurance.com/cgi-bin/page.pl?pagelid=138>

### Nueva página web del BTS

El BTS (Bureau Technique Syndical) es un organismo con sede en Bruselas que depende de la Confederación Europea de Sindicatos (CES); sus miembros representan a la CES en muy diversas actividades y, además, producen material divulgativo de nivel elevado y alto interés. Recientemente han renovado su página web, cuya visita recomendamos pues dispone, entre otras cosas, de una base de datos bibliográfica sobre salud y seguridad con más de 15.000 referencias. La dirección es:

<http://tutb.etuc.org>

## EL TRABAJO EN EL ARTE

Los oficios nacen para satisfacer necesidades más o menos importantes y desaparecen cuando lo hace la necesidad que los originó (los fabricantes de botijos, por ejemplo) o cuando la tecnología sustituye total o parcialmente a las personas en la realización de la función. Las planchadoras (en general eran mujeres...) son un ejemplo de ambas cosas: por un lado, los tejidos modernos requieren mucho menos planchado que los antiguos; por otro, las planchas modernas permiten una calidad casi profesional en el planchado doméstico. Las planchadoras han prácticamente desaparecido, pero cuando las había despertaron el interés de muchos artistas relevantes.

El pintor con más afición (pictórica) a las planchadoras fue, que nosotros sepamos, el impresionista francés Edgar Hilaire Degas (1834-1917), de quien en esta composición pueden admirar cuatro de sus planchadoras.

[http://jacquesmottier.online.fr/pages/zola\\_degas.html](http://jacquesmottier.online.fr/pages/zola_degas.html)

Esta es otra muestra del arte planchadoril de Degas:

<http://instructional1.calstatela.edu/laa/images/womenironing-Degas.jpg>

El francés Jacques Louis David (1748 - 1825) pintó esta planchadora dieciochesca:

<http://www.societe-jersiaise.org/artphoto/david1.jpg>

Armand Gautier (Lille, 1825- Paris, 1894) tampoco pudo evitar inmortalizar a una planchadora, aunque en un ángulo poco usual: de espaldas.

<http://www.etab.ac-caen.fr/map/servicesEduc/imBaCaen/Gautier.jpg>

Rik Wouters, (1882-1916) un prometedor pintor belga a quien el cáncer se llevó en plena juventud, nos dejó también una planchadora de recuerdo:

<http://users.swing.be/sw327902/repasseuse.jpg>

Lino Spilimbergo (1893 – 1964), un gran pintor argentino de origen italiano, pintó también una bella planchadora:

[http://www.oni.escuelas.edu.ar/2002/santa\\_fe/asi\\_somos/Spilimbergolaplanchadora1936.jpg](http://www.oni.escuelas.edu.ar/2002/santa_fe/asi_somos/Spilimbergolaplanchadora1936.jpg)

Jacob Lawrence (1917-2000), el más grande pintor afroamericano del siglo XX, tampoco faltó a su cita con las planchadoras:

<http://www.fcps.k12.va.us/RachelCarsonMS/departments/artweb/jl/ironers.jpg>

El francés Jef Friboulet (1919-2003) pintó una original planchadora en verde:

<http://perso.wanadoo.fr/jacques.unbekandt/ecoledesorquainville/friboulet/toiles/repasseuse.jpg>

Las planchadoras siguen motivando en la actualidad, como lo prueba este cuadro del joven pintor francés Eric Vancon (1972...). Observen que se trata de una plancha *moderna*.

<http://eric.vancon.free.fr/portraits/tableau2.JPG>

Y para finalizar destacaremos que el gran Picasso tampoco olvidó a las planchadoras, como lo prueba este cuadro de 1904:

<http://home.xnet.com/~stanko/planch.gif>

Lamentablemente no hemos podido encontrar en internet ninguna reproducción de la extraordinaria planchadora que pintó Roberto Fernández Balbuena (1891-1966), pero si pasan por Madrid y se acercan al Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía podrán verla al natural. Vale la pena

## NOTAS

Agradeceremos cualquier sugerencia o comentario relacionada con este boletín, que pueden remitirse a: [ergaonli@mtas.es](mailto:ergaonli@mtas.es).

Asimismo, si desea recibir el boletín Erg@ OnLine por correo electrónico, envíe un mensaje a [ergaonli@mtas.es](mailto:ergaonli@mtas.es) indicando **suscripción** en el apartado Asunto. Si por el contrario desea que le demos de baja de nuestra lista de suscriptores, envíe un mensaje a la misma dirección con la indicación **baja**, en dicho apartado.

Todos los enlaces indicados han sido verificados en fecha 29 de julio de 2004.